

Propo # 12

PROPOSICIÓN PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

APROBADO
Agosto 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992, APRUÉBESE por la Plenaria del Senado CITAR a debate de control político a las Ministras de Trabajo, Gloria Inés Ramírez; Ambiente, Susana Muhamad; y Vivienda, Catalina Velasco; y a los Ministros de Interior, Luis Fernando Velasco; Justicia, Néstor Iván Osuna; Hacienda, Ricardo Bonilla; Defensa, Iván Velásquez; y Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo; para que en el marco de sus competencias y funciones informen sobre las actividades, resultados y la ejecución del Programa de Gobierno, en sus respectivas carteras, durante este primer año.

Cordialmente,

[Handwritten signature]
Luis Fernando Velasco

[Handwritten signature]
Gloria Inés Ramírez
[Handwritten signature]
A. Lopez M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Susana Muhamad
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Isabel Echeverría
[Handwritten signature]
Carlos A. Barrios M.

[Handwritten signature]
Guillermo Alfonso Jaramillo

[Handwritten signature]
Ricardo Bonilla
[Handwritten signature]